



SECRETARIADO TÉCNICO DE
Gobierno Abierto
JALISCO —

CONVOCA

A ciudadanos, organizaciones civiles, empresas, instituciones académicas, investigadores, empresas de asesoría y consultoría, sindicatos, cámaras empresariales, organismos autónomos, servidores públicos de los tres niveles de gobierno, miembros de los poderes legislativo y judicial y al público en general a participar en el

DIÁLOGO PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN GOBIERNO ABIERTO JALISCO 2016-2018

14 de junio de 2016
CANACO Guadalajara
Av. Vallarta 4095, Fracc. Camino Real

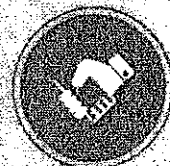
Ejes centrales de discusión en las mesas



Derechos humanos y fortalecimiento del Estado de Derecho



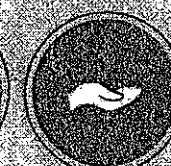
Igualdad de género



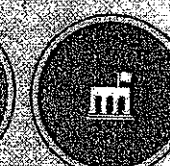
Combate a la corrupción



Gobernanza de los recursos naturales y adaptación al cambio climático



Pobreza y desigualdad



Servicios públicos (educación, salud, movilidad, entre otros...)

Registro:

gobiernoabiertojalisco.org.mx

Cierre de registro: Ponentes 27 de mayo a las 23:59 hrs. Participantes 1º de junio a las 23:59 hrs.





SECRETARIADO TÉCNICO DE
Gobierno Abierto
JALISCO

DIÁLOGO PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN GOBIERNO ABIERTO JALISCO 2016-2018

14 de junio de 2016, CANACO Guadalajara

Entrada libre: cupo limitado

- 8:30** Registro de participantes/entrega de materiales
- 9:00** Ceremonia de inauguración del SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL
INVITADO ESPECIAL Comisionado del INAI Joel Salas Suárez
- 10:00** CONFERENCIA MAGISTRAL
Alejandro González Arreola. Co-presidente de Sociedad Civil de OGP/APA
- 11:00** Receso
- 11:50** Mesa de trabajo: "Derechos Humanos y Fortalecimiento del Estado de Derecho"
Mesa de trabajo: "Igualdad de Género"
- 13:00** Receso
- 13:30** Mesa de trabajo: "Combate a la corrupción"
Mesa de trabajo: "Gobernanza de los recursos naturales y adaptación al cambio climático"
- 15:00** Receso
- 16:00** Mesa de trabajo: "Pobreza y Desigualdad"
Mesa de trabajo: "Servicios Públicos"
- 17:30** Cierre

Registro:

gobiernoabiertojalisco.org.mx



d.k.

02 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL
DESPLIEGUE DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO.

I. INTEGRACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL

1. Intégrantos:

- Intégrante: Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (sociedad civil)
- Intégrante: Presidente de la COPARMEX (sociedad civil)
- Intégrante: Activista social (sociedad civil)
- Intégrante: Periodista (sociedad civil)
- Intégrante: Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco (instituciones gubernamentales).
- Intégrante: Magistrado Presidente del Poder Judicial (instituciones gubernamentales).
- Intégrante: Presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado (instituciones gubernamentales).
- Intégrante: Presidente Municipal de Guadalajara (instituciones gubernamentales).
- Intégrante: Presidenta del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Presidente del STL).

2. Secretario Técnico:

- Subsecretario de Planeación y Evaluación.- Gobierno del Estado de Jalisco.

II. ELECCIÓN DE INTEGRANTES

1. El Secretariado Técnico Local (STL) es el espacio de propuesta y seguimiento a las acciones para la elaboración e implementación de los compromisos de Gobierno Abierto en Jalisco, en él que se busca la participación y compromiso de las autoridades estatales y municipales, así como de los sectores empresarial, social, académico y de medios de comunicación, con una visión de apertura gubernamental, acceso a la información y trabajo colaborativo, que permitan dar atención a las prioridades sociales;

Monserrat Esparza Chávez

Asunto: RV: COTIZACION VUELOS

De: [Redacted] F [mailto:melissa@mexjal.com.mx]

Enviado el: Martes, 07 de Junio de 2016 01:17 p.m.

Para: 'Monserrat Esparza Chavez'

Asunto: COTIZACION VUELOS

Hola Monse Buenas tardes.

Te envié la cotización de los vuelos solicitados

OPCION INTERJET \$4,114
MEX -GDL 20:40 21:55 PM
GDL -MEX 09:40 10:55 AM

OPCION VOLARIS \$4,664
MEX -GDL 21:15 22:35 PM
GDL -MEX 07:40 08:14 AM

¡Quedo a sus ordenes!

Los precios son por persona con impuestos incluidos, sujetos a disponibilidad y cambios sin previo aviso.



[Redacted] F
 consultora de Ventas
 melissa@mexjal.com.mx
 Tel. (52+33) 3642-6642

Gral. Eulogio Parra # 2510
 Col. Lomas de Guevara
 44657 Guadalajara, Jal. Mexico

El contenido de este mensaje de datos es confidencial y se entiende dirigido y para uso exclusivo del destinatario, por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin.

The content of this data transmission is confidential and is intended to be delivered only to the addressees. Therefore, it shall not be distributed and/or disclosed through any means without the authorization of the original sender. If you are not the addressee, you are forbidden from using it, either totally or partially, for any purpose.

FEZ0ã a aa[Á [(a ^ Á ^ Á)] + (aaá / &) Á / Á e c & [Á ^ a & æ ..ã [Á & caç [É v a & &) Á C a ^ Á • Á S Ó U O Ú Á [! Á a z a • ^ Á ^ Á) Á a a f Á ^ • () a q Á ^) c a ß e a f [É

Mariana Romo

Asunto: RV: Confirmación vuelos PIDES
Datos adjuntos: FICHA DE GASTOS POR PARTE DEL ITEI 2.docx

De: Claudia Arteaga Arroniz [mailto:claudia.arteaga@itei.org.mx]
Enviado el: lunes, 06 de junio de 2016 04:59 p.m.
Para: 'Mariana Romo'; geronimo.anguiano@itei.org.mx
CC: damara.ascencio@itei.org.mx; Tanya Almanzar
Asunto: RE: Confirmación vuelos PIDES

Les comento que el Poder Judicial, si aportará recursos, seguramente podremos comprarlos con ese apoyo o que ellos lo hagan directamente, mañana a las 12 pm tendremos información.
saludos



Claudia Patricia Arteaga Arróniz
Coordinador General de Planeación y
Proyectos Estratégicos

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745 (33) 3630 5745, Ext. 3401

claudia.arteaga@itei.org.mx

*El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información.
Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo .*

De: Mariana Romo [mailto:mariana.romo@itei.org.mx]
Enviado el: lunes, 06 de junio de 2016 01:18 p.m.
Para: claudia.arteaga@itei.org.mx; geronimo.anguiano@itei.org.mx
CC: damara.ascencio@itei.org.mx
Asunto: RV: Confirmación vuelos PIDES

Estimada Claudia,

Con el gusto de saludarte te comento que [REDACTED] de PIDES se puso en contacto conmigo para solicitar un cambio en el horario del vuelo (te reenvió la solicitud), todavía nose si Poder Judicial pagará el vuelo, les pido me notifiquen ya que quedé con Edmundo de confirmarles su vuelo y reservación.

Te agradezco de antemano la atención, quedo a la orden.



Mariana Romo Cuellar
Coordinador de Difusión
Dirección de Vinculación y Difusión

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco

Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 3803

mariana.romo@itei.org.mx

"El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información".
"Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo".

De: [Redacted] F [mailto:mundo@pidesinnovacion.org]

Enviado en: lunes, 06 de junio de 2016 12:40 p.m.

Para: Mariana Romo

CC: [Redacted] F

Asunto: Confirmación vuelos PIDES

Hola Mariana, te confirmo los horarios de vuelos que acordamos por teléfono. De nuevo agradecemos las atenciones y quedamos al pendiente de las confirmaciones.

Vuelos MEX-GDL-MEX				
AM 160	Ida	Jueves 09 de junio	MEX	08:50 PM
			GDL	10:17 PM
AM 107	Vuelta	Miércoles 15 de junio	GDL	09:54 AM
			MEX	11:20 AM

Nombre completo: [Redacted] F

Fecha de nacimiento: 18/03/1989

Nombre completo: [Redacted] F

Fecha de nacimiento: 10/10/1990

Saludos,

FEEDBACK: [Redacted]

Mariana Romo

De: [Redacted] <[Redacted]@pidesinnovacion.org>
Enviado el: martes, 07 de junio de 2016 01:56 p.m.
Para: Mariana Romo
CC: Claudia Arteaga Arroniz; Tanya Almanzar; geronimo.anguiano@itei.org.mx
Asunto: Re: Confirmación vuelos PIDES

¡Muchas gracias! Ese horario y aerolínea nos parecen bien. Quedo atento al envío de las claves de reservación.

Saludos,

El 7 de junio de 2016, 13:47, Mariana Romo <mariana.romo@itei.org.mx> escribió:

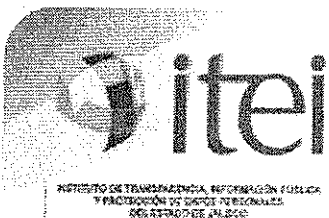
Hola [Redacted]

Te comento que los pagos del vuelo están en proceso pero hubo un pequeño cambio en la aerolínea, aunque el horario queda prácticamente igual:

Vuelo MEX-GDL-MEX INTERJET				
Vuelo: 2218	Ida	Jueves 09 de junio	MEX	20:40 HRS.
			GDL	21:55 HRS.
Vuelo: 2201	Vuelta	Miércoles 15 de junio	GDL	09:40 HRS.
			MEX	10:55 HRS.

Espero que no haya ningún inconveniente, en cuanto tenga la reservación te la hago llegar.

Seguimos en contacto.



Mariana Romo Cuellar

**Coordinador de Difusión
Dirección de Vinculación y Difusión**

**Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco**



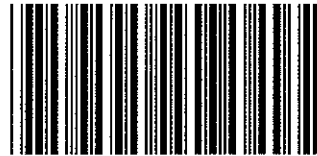
Gracias por comprar con Interjet

Es un placer servirte y proporcionarte el servicio que mereces

- Es importante que te presentes **2 horas** antes de tu vuelo en el aeropuerto correspondiente.
- En el caso de destinos internacionales es necesario estar **3 horas** antes de la salida.
- De igual manera, presenta el correo que te enviamos de confirmación en el mostrador.

Itinerario

Código de Confirmación: **U9UIRJ**

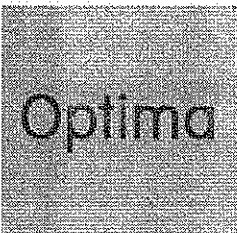


Información de pasajeros:

Nombre	Número cliente	Vuelo #/Asiento #
ADL MARINA GONZALEZ		2218/22A 2201/5F

Información de vuelos:

Fecha	Vuelo	Clase Tarifa	Origen	Salida	Destino	Llegada
09/06/2016	2218	Optima	México DF (MEX)	20:40 PM	Guadalajara (GDL)	21:55 PM
15/06/2016	2201	Optima	Guadalajara (GDL)	09:40 AM	México DF (MEX)	10:55 AM



Al adquirir una **tarifa Optima**, tendrás derecho a: la combinación de tarifas durante tu reservación, cambios ilimitados de nombre por solo 350 MXN (IVA incluido), cambios ilimitados de itinerario por solo 350 MXN (IVA incluido) + diferencia de tarifa . Realización de check-in online. Seleccionar tu asiento después de la fila 4, adelantar tu vuelo el mismo día sin costo. Documentar hasta 50 kg de equipaje en dos piezas de 25 kg c/u + 10 kg de equipaje de mano.

0125

definitivo



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Servicio Compra
Fecha de elaboración 08/06/2016

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN	TITULAR DEL ÁREA TANYA DAMARA ASCENCIO DÍAZ Directora de Vinculación y Difusión	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD MARIANA ROMO CUÉLLAR Coordinador de Difusión
---	--	---

REQUERIMIENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
	2	Servicio	Boletos de avión	Boleto de avión Saliendo el 09 de Junio de Mexico D.F, destino a Guadalajara Jal. Regresando el día 15 de junio de 2016 de Guadalajara Jal. Destino a México D.F.	4412	\$29,211

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL SERVICIO: Miércoles 09 de junio del 2016

JUSTIFICACIÓN:
Se solicita el boleto de avión para: Mariña González Magaña y Edmundo Montes de Oca Ibarra, facilitadores de PIDES (plataforma de innovación sin fines de lucro que resuelve problemas urbanos a través del empoderamiento comunitario, la innovación cívica y la tecnología). Quienes estarán apoyando en el evento "Diálogo para la integración del plan de acción en Gobierno Abierto Jalisco 2016-2018" capacitando a los facilitadores en las mesas de trabajo, dicho evento se llevará a cabo el próximo 14 de junio del presente año en las instalaciones de CANACO.

SOLICITA

Tanya Damara Ascencio Díaz
Directora de Vinculación y Difusión
Vinculación y Difusión

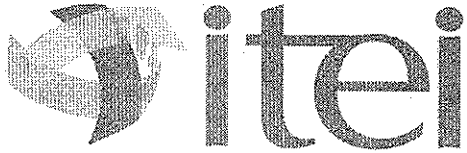
AUTORIZA

Ernesto Gaspar Cabrera
Director de Administración

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Adán Rodrigo Soano Cota
Coordinador de Recursos Humanos
Hora: 15:17
Firma:

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

Manuel Alejandro Calderón Gaeta
Coordinador de Finanzas



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE SERVICIO

Orden de servicio No. **125**
Fecha de orden **07/06/2016**

INFORMACION DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL MEX-JAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
R.F.C. MJO890314TAA CLAVE ITEI: SS-00138
DIRECCIÓN AV. VALLARTA NUM. 1566, COL. AMERICANA, C.P. 44160, GUADALAJARA, JALISCO.
AGENTE DE VENTAS F TEL. / FAX : 36426642
CORREO ELECTRÓNICO F <melissa.barajas@marplay.com>

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Servicio	4412	Boletos de avión, viaje redondo por Aeroméxico para la C. Marina González Magaña y para el C. Edmundo Montes de Oca Ibarra	Itinerario: Cd. De México - Guadalajara Saliendo: el día jueves 09 de junio a las 20:40 hrs. Guadalajara - Cd. De México Regresando: el día miércoles 15 de junio a las 9:40 hrs.	\$5,576.70	\$5,576.70

OBSERVACIONES	Se solicita el boleto de avión para: <u>F</u> y <u>F</u> facilitadores de PIDES (plataforma de innovación sin fines de lucro que resuelve problemas urbanos a través del empoderamiento comunitario, la innovación cívica y tecnológica). Quienes estarán apoyando en el evento "Diálogo para la integración del plan de acción en Gobierno Abierto Jalisco 2016-2018" capacitando a los facilitadores en las mesa de trabajo, dicho evento se llevará a cabo el próximo 14 de junio del presente año en las instalaciones de la CANACO.	SUB-TOTAL :	\$5,576.70
		IVA :	\$892.28
		GASTOS EXP.	\$2,359.02
		TOTAL :	\$8,828.00

CANTIDAD EN LETRA: **(OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N)**

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS

G

ELABORÓ

ADÁN RODRIGO SOLANO COTA

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

MANUEL ALEJANDRO CALDERÓN GAETA

COORDINADOR DE FINANZAS

Vo. Bo.

ERNESTO GASPAR CABRERA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO R.F.C. ITI-050327-**C** ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312

COL. AMERICANA GDL.JAL.

FECHA DE EMISIÓN: 07/06/2016 A LAS 10:00 HORAS. VALOR TOTAL: \$8,828.00. MONEDA: PESOS MEXICANOS. FORMA DE PAGO: CASH. TERMINOS Y CONDICIONES: VER EN EL ANEXO 1. VIGENCIA: 30 DIAS. GARANTIA: 30 DIAS. RESPONSABILIDAD: DEL PROVEEDOR. OBSERVACIONES: SE SOLICITA EL BOLETO DE AVIÓN PARA: F Y F FACILITADORES DE PIDES (PLATAFORMA DE INNOVACIÓN SIN FINES DE LUCRO QUE RESUELVE PROBLEMAS URBANOS A TRAVÉS DEL EMPoderamiento comunitario, la innovación cívica y tecnológica). QUIENES ESTARÁN APOYANDO EN EL EVENTO "DIALOGO PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN GOBIERNO ABIERTO JALISCO 2016-2018" CAPACITANDO A LOS FACILITADORES EN LAS MESA DE TRABAJO, DICHO EVENTO SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 14 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN LAS INSTALACIONES DE LA CANACO.

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

una parte el Organismo Público Autónomo "Instituto de Transparencia, Información y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco" representado en este acto por la Comisionada Presidente del organismo, a quien se autorizando el orden de servicio y/o compra del anverso del presente contrato, de acuerdo con el orden de servicio y/o compra del anverso del presente contrato, y por la otra parte el proveedor, los cuales se obligan bajo las siguientes:

El precio de compra de los bienes y/o servicios objeto del presente instrumento, sus características y especificaciones, así como el monto de la compra, se detallan en el anverso del presente instrumento, los cuales se obligan a cumplirlos en sus términos y condiciones.

El precio de compra de los bienes y/o servicios objeto del presente instrumento, sus características y especificaciones, así como el monto de la compra, se detallan en el anverso del presente instrumento, los cuales se obligan a cumplirlos en sus términos y condiciones.

El precio de compra de los bienes y/o servicios objeto del presente instrumento, sus características y especificaciones, así como el monto de la compra, se detallan en el anverso del presente instrumento, los cuales se obligan a cumplirlos en sus términos y condiciones.

El precio de compra de los bienes y/o servicios objeto del presente instrumento, sus características y especificaciones, así como el monto de la compra, se detallan en el anverso del presente instrumento, los cuales se obligan a cumplirlos en sus términos y condiciones.

El precio de compra de los bienes y/o servicios objeto del presente instrumento, sus características y especificaciones, así como el monto de la compra, se detallan en el anverso del presente instrumento, los cuales se obligan a cumplirlos en sus términos y condiciones.

El precio de compra de los bienes y/o servicios objeto del presente instrumento, sus características y especificaciones, así como el monto de la compra, se detallan en el anverso del presente instrumento, los cuales se obligan a cumplirlos en sus términos y condiciones.

DÉCIMA. EN CASO DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES.- En caso que "EL PROVEEDOR" incumpla en las especificaciones solicitadas de los bienes y/o servicios contratados, o se detecten defectos de fabricación o vicios ocultos de los mismos, "EL INSTITUTO" podrá rechazar el bien y/o servicio que se encuentre en ese supuesto, obligándose "EL PROVEEDOR" a sustituirlo o corregirlo en un término no mayor a 5 cinco días hábiles, sin que esto exima la pena convencional aplicable.

DÉCIMA PRIMERA. DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.- Son causas de rescisión del presente contrato las siguientes:

- I. Cuando "EL PROVEEDOR" contravenga las disposiciones que establece el Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y demás disposiciones en la materia.
- II. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en la falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento jurídico.
- III. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente las garantías que se desprenden del presente contrato en los términos que se precisan para ese fin.
- IV. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes o servicios establecidos en la parte frontal del presente, dentro del término señalado para ese efecto o sea de características y especificaciones distintas, ya sea de menor calidad a la pactada, en cuyo caso "EL INSTITUTO", podrá dar por rescindido el contrato sin responsabilidad alguna para éste, notificando por escrito a "EL PROVEEDOR", haciéndole saber las causas en las que incurrió para la rescisión de ésta, independientemente de la aplicación de las penas convencionales que para el caso correspondan.
- V. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impuestas a las partes, en los términos que se desprendan de cada una de las cláusulas del presente instrumento jurídico.
- VI. El mutuo consentimiento de las partes contratantes.

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES.- En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con la entrega del bien y/o servicio, o no cumpla con el tiempo de entrega establecido en la parte frontal del presente instrumento jurídico, incumpla en las especificaciones solicitadas de los bienes y/o servicios contratados, o se detecten defectos de fabricación o vicios ocultos de los mismos, "EL INSTITUTO" aplicará una pena convencional, que se determina en los siguientes casos:

Para el incumplimiento en el tiempo de entrega, la pena convencional podrá ser del 3% (tres por ciento) si el retraso es de 01 uno hasta 05 cinco días, el 6% (seis por ciento) si el retraso es de 06 seis hasta 10 diez días y el 10% (diez por ciento) si el retraso es de 11 once días o más. Dichos días se determinarán de acuerdo a la fecha plasmada del sello de recibido de los bienes y/o servicios por el área responsable del "INSTITUTO" en la factura, contra el tiempo de entrega establecido en la parte frontal del presente contrato, tomando como la fecha de recepción de la orden, una vez que se hayan determinado los días de incumplimiento, el monto de la pena será calculado en relación a la orden de compra y/o de servicio, o del renglón o renglones en el (los) cual(es) presente el atraso, mismo que será tomado antes del I.V.A. Por la no entrega del bien y/o servicio, la pena convencional será del 10% (diez por ciento) del total de la orden de compra y/o servicio, o del renglón del cual no realice la entrega antes del I.V.A. y se notificará la sanción correspondiente. En caso que "EL PROVEEDOR" no cubra la penalización aplicada, se le inactivará del Padrón de Proveedores de "EL INSTITUTO".

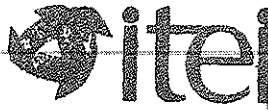
El pago de la pena convencional que se desprenda de la orden de compra y/o servicio, podrá ser mediante depósito a la cuenta del "INSTITUTO", por aplicación de descuento en la factura por el monto total de la sanción o descontando del pago programado por "EL INSTITUTO" a través de la Coordinación de Finanzas. En caso que "EL PROVEEDOR" no tenga programado pago y no cubra el monto de la sanción a la que se haga acreedor, se notificará a la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco su incumplimiento, a fin de que sea inhabilitado como proveedor para ventas.

CLIENTE INSTIT
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE
JALISCO
ITI 050327CB3
AV. VALLARTA # 1312 COL. AMERICANA Col. AMERICANA
44160 GUADALAJARA, JALISCO, JALISCO

FECHA: 14/Jun/2016 12:17:14
EXPEDIENTE: 1/7094/2016
VENDEDOR: MB
FECHA TIMBRE: 14/Jun/2016 12:17:34

Folio fiscal : E525AEC1-E9C4-4B6F-9FBC-697FC1ACA2A7

CANT.	NOMBRE	LOCAL	CONCEPTO	CIA	Nº BOLETO	T.U.A.	I.V.A.	TARIFA
1	F	U9UIRJ / Z49K2Y	1 Billeto(s) de avión GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO-MEXICO, DF con salida y regreso , en clase F	40		2,359.02	823.31	5,145.67
1	F	U9UIRJ / Z49K2Y	GASTOS DE GESTION	CXS		0.00	68.97	431.03



GRACIAS POR SU REFERENCIA
(OCHO MIL OCHOCIENTAS VEINTIOCHO 0/100 M.N)

ASESOR: F

FORMA(S) DE PAGO:
CONTADO 8,828.00

TOTAL IVA AL
16.00 892.28

**Dirección de
Administración**

TOTAL SERVICIOS 5,576.70
TOTAL I.V.A. 892.28
TOTAL T.U.A. 2,359.02

Recibí de conformidad

TOTAL: 8,828.00

Fecha: 16 Jun 16

Hora: 11:00 AM

Firma: *[Handwritten Signature]*

Cadena Original del complemento de certificación del SAT:

||1.0|E525AEC1-E9C4-4B6F-9FBC-697FC1ACA2A7|2016-06-14T12:17:34|gJM2gQvM0AjtKLslm7FOzXV5wpwZ4E9F4br1o/79Rb9LG/N3TK8N7/snrRjJ9Fz9x7WBqc2kCdbABgapZufh2K4EPnKS BpTRdUljwFSatI7e+IbifmQZHTkQJkb+pYYa7brEvYJHnLewVLIitKYjZfINzZl4rykiiXao08EfyIE=|00001000000202864530||
Sello Digital SAT
cqz/E1rN9vRaEPk4+WaqBtAxdMSY0JN+CgTtbsGQ1HclzxNKL+B4Giwirz6l4iw8QMyGaCwwOczEZsySjASKplsdG1.5HWKCw0RPrZWWce1bOrHr+Ed4FaYksz4RoyXomWHKK RtIj6kMQR/kSYSMWDSxmcTw10W+OO/d5nWy94=
Sello Digital Timbre
gJM2gQvM0AjtKLslm7FOzXV5wpwZ4E9F4br1o/79Rb9LG/N3TK8N7/snrRjJ9Fz9x7WBqc2kCdbABgapZufh2K4EPnKS BpTRdUljwFSatI7e+IbifmQZHTkQJkb+pYYa7brEvYJHnLewVLIitKYjZfINzZl4rykiiXao08EfyIE=

CONDICIONES DEL PAGO PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

PAGARE A LA ORDEN DE MEX-JAL DE OCCIDENTE SA DE CV en GUADALAJARA, JALISCO el día 14/06/2016

la cantidad de :

8,828.00 (OCHO MIL OCHOCIENTAS VEINTIOCHO 0/100 M.N)

Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 3% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Credito. En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mas el I.V.A. y los cargos generados por el mismo.



Factura generada por el sistema:



Prometeus
México GLOBAL TRAVEL SYSTEM
Software para agencias de Viajes

REGIMEN FISCAL: PERSONA MORAL REGIMEN GENERAL DE LEY

No. Certificado: 00001000000300894478 Certificado SAT: 00001000000202864530

Este documento es una representación impresa de un CFDI

FEEDBACK: [unreadable]

BBVA Bancomer

PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO

65288159

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 16 JUNIO 2016

MEX JAL DE OCCIDENTE SA DE CV

\$ 8,828.00

OCCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.

INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER
RFC: ITI050327 CB3
OFICINA : 0687 BANCA DE GOBIERNO JALISCO
No DE CUENTA: 00171750852
GUADALAJARA, JAL.

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
Firma(s)

8000

8344151320017810017175085210003464

Recibi Original

F

G

20/6/16

FECHA DE EMISION: 16/06/2016
CANTIDAD: 8828.00
MONEDA: M.N.
BANCA: BBVA BANCOMER
CALLE: AV. REVOLUCION 1000
C.P.: 44100
GUADALAJARA, JALISCO

16 JUNIO 2016

Mex Jal de Occidente SA de CV 8,825.00
Ocho mil ochocientos veinticinco pesos -/100 m.n.

CONCEPTO DEL PAGO:

VUELOS PARA FACILITADORES DE PIDES, COMO APOYO PARA EVENTO "DIALOGO INTEGRACION GUB ABIERTO"

Se expide este cheque en pago del concepto que se señala.

ATENTAMENTE

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	✓	DEBE	HABER
600 4000 4412		CASTOS SERV. TRASLADO			8,825.00	
100 0102 0009		BANCOMER				8,825.00
SUMAS IGUALES						8,825.00

TECNOFORM 402

* MARCA REG.

F	G	20/6/16					
FORMULO:	REVISÓ PAGO:	AUTORIZO PAGO:	AUT. ASIENTO CONT.:	OPERÓ AUXILIARES:	PASÓ AL DIARIO:	PÓLIZA No.: 346A	

DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO CON COMPROBANTES / COPIA: PARA REGISTRAR / AVISO DE PAGO: PARA BENEFICIARIO

